



Ministerio
de Educación



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00006-C

Quito, D.M., 15 de enero de 2015

Asunto: Designar servidor para manejo y utilización del Sistema SADCOP a SUMINISTROS

Señora Doctora
Emma Francisca Herdoíza Arboleda
Subsecretaria de Educación del Distrito Metropolitano de Quito
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Doctor
Marcelo Vinicio Torres Paz
Coordinador General de Planificación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Abogado
Jorge Gonzalo Fabara Espín
Coordinador General de Asesoría Jurídica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Ingeniera
Ana Paulina Cano Rojas
Coordinadora General de Gestión Estratégica
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Magíster
Wilson Rosalino Ortega Mafla
Subsecretario de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora Magíster
Vanessa Lucia Calvas Chavez
Subsecretaria de Desarrollo Profesional Educativo
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora
María Brown Perez
Subsecretaria de Fundamentos Educativos
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora
María Soledad Vela Yopez
Subsecretaria de Educación Especializada e Inclusiva
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señor Licenciado
Andrés Dean Torres Rites
Subsecretario de Administración Escolar
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Ingeniera
Sidney Tamara Carrillo Cordero
Coordinadora General de Secretaría General
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2015-00006-C

Quito, D.M., 15 de enero de 2015

En razón de haberse implementado un sistema en línea para la entrega, registro y control de los materiales de oficina, mismo que entrará en uso desde el 02 de marzo del presente año; se solicita designar y autorizar a un/a servidor/a en cada dependencia (Subsecretaría, Coordinación, Dirección, Proyecto), a quien se le concederá una clave de acceso al sistema para que se encargue de preparar el informe de utilización correspondiente a la última entrega, y la solicitud o pedido dentro de los plazos estipulados.

La provisión de los materiales de oficina para el Despacho Ministerial, Seguridad Ministerial, Asesores del Despacho, se realizará a través de la persona de la Coordinación General de Secretaría General designada para el efecto.

La información requerida debe enviarse a la Dirección Nacional Administrativa hasta el día 02 de febrero de 2015, considerando el siguiente orden:

Apellidos y Nombres C.I. correo electrónico institucional dependencia ext. telef.

A partir de la fecha indicada se programará con los/las servidores/as designados/as, la capacitación en el sistema SADCOP-SUMINISTROS.

Atentamente,

Srta. Mgs. Ines Xiomara Chavez Rivera
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Copia:

Señor Doctor
Jaime Roca Gutiérrez
Viceministro de Gestión Educativa

Señor
Freddy Peñafiel Larrea
Viceministro de Educación

mm/ma